PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. 43 RESERVA DE DOCUMENTOS DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

- **Denominación del Programa de Formación: Gestión de tesorería y recursos financieros.**
- **Código del Programa de Formación: 123600 V.1**
- **Nombre del Proyecto:** Ejecución de recursos financieros en empresas del sector real
- **Fase del Proyecto: Evaluación:** Verificar el plan de inversión y financiación de acuerdo con plan estratégico y riesgos operacionales
- **Actividad de Proyecto: AP 12** Presentar informes de validación de operaciones de tesorería, teniendo en cuenta los riesgos y políticas institucionales.
- **Actividad de Aprendizaje:** Conservar recursos monetarios y financieros relacionados con las operaciones de inversión y financiación según política institucional y normativa
- **Competencia:** Control de recursos monetarios.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 210303031 04 Controlar el manejo de recursos monetarios con principios contables, administrativos y éticos, según política organizacional y normativa.
- **Duración de la Guía:** 96 Horas – 2 Créditos

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz:

Con la aplicación de ésta guía usted podrá reconocer los elementos pertenecientes a la protección y reserva de los documentos de inversión, ampliar sus conocimientos sobre los procesos de protección documental así como la apropiación de nuevos elementos que permitirán acrecentar sus conocimientos en el manejo del mercado cambiario y sus implicaciones en la protección de los documentos que soportan las transacciones.

Para interiorizarnos en el tema definimos reserva de documentos de inversión y financiación, como el proceso y deber que tienen los funcionarios de las entidades financieras y aseguradoras de guardar reserva y discreción sobre los datos de sus clientes o sobre aquellos relacionados con la situación propia de la compañía, es la obligación de estas empresas realizar un adecuado proceso en la revisión y salvaguarda de dichos documentos, para que exista esta protección es responsabilidad de las entidades financieras y aseguradoras, dar una protección adecuada de dichos documentos.

Es en este momento donde se establece la normatividad y su aplicabilidad de acuerdo a la necesidad, en este caso se estable que la información que repose en alguna entidad vigilada no puede ser suministrada a terceros distintos a su propio titular o autoridad judicial o administrativa competente, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, como garantía constitucional conforme a lo señalado en el artículo 15 de la Constitución Política, esta sería la base de la

protección documental no solo del sector financiero sino de todo tipo de empresas y a su vez se configuraría como el cimiento del tema a trabajar el cual es la reserva de documentos de inversión y financiación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 1 hora trabajo directo - 0,5 hora trabajo independiente- Total 1.5 Horas

3.1.1 Porque es importante proteger los documentos del mercado cambiario

El mercado cambiario es una de las bases más importantes para los distintos modelos de inversión en empresas de carácter financiero, parte importante de este proceso está relacionada con la salvaguarda de documentos que respaldan este tipo de operaciones, recalcando que la protección de documentos es una obligación de las distintas empresas dependiendo del modelo económico que manejen, ya sea una empresa de servicios, de producción, industrial o financiera su salvaguarda es parte importante del manejo adecuado de la empresa y de su crecimiento.

Muchos conocen el producto llamado Coca-Cola se podría decir que es la bebida gaseosa más importante y famosa del mundo y como todo en la vida tiene una receta, que hubiera pasado si la receta original se hubiera filtrado o si alguien la hubiera logrado copiar, tal vez Coca-Cola no sería la empresa que es hoy en día, toda esta gran aventura se siente en la protección de datos puesto que desde un principio la reserva de la receta fue importante para su creador poniendo la misma con las mayores protecciones posibles, ahora ya llevado a un plano más financiero, nosotros como usuarios de la información esperamos que nuestra información personal a nivel bancario sea tratada con la máxima cautela, claves, saldos y demás datos de las cuentas son tratados con la máxima vigilancia ya que la no supervisión se podría traducir en un desfalco financiero que nos afectaría de manera directa como usuarios.

Realizado el anterior análisis es importante establecer que la reserva de documentos de inversión y financiación es una prioridad de los entes reguladores puesto que son títulos valores que a corto o largo plazo equivalen a efectivo, es por esta y otras razones que es la obligación de nosotros reconocer cual es la normatividad y procesos adecuados para la reserva de los documentos financieros.

Basado en la anterior lectura responda los siguientes interrogantes:

¿Cuál es la importancia de proteger y resguardar los documentos financieros?
¿Para la aplicación de su proyecto formativo y su crecimiento profesional en Gestión Tesorería y Recursos Financieros, el reconocer y aplicar la normatividad de protección de datos es de carácter importante? ¿Por Que?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 3 hora trabajo directo- 0,5 horas trabajo independiente- Total 3.5 horas

Apreciado Aprendiz:

Se propone con las siguientes actividades que usted a través de su proyecto formativo denominado "Ejecución de recursos financieros en empresas del sector real" pueda comprender la importancia de la reserva y protección de documentos de inversión y su normatividad aplicable.

De acuerdo a sus conocimientos propios y de lo aprendido en este proceso de formación establezca:

- ✓ Cuál es la importancia de proteger y salvaguardar los documentos de inversión
- ✓ Que normatividad es aplicable a la protección de documentos
- ✓ Qué proceso se debe seguir para proteger documentos de inversión por parte de una entidad financiera

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 20 horas trabajo directo – 8 horas trabajo independiente- Total 28 horas

Apreciado aprendiz:

El mundo ha evolucionado de manera muy rápida en los últimos 60 años se ha logrado más evolución tecnológica que antes de esa fecha, parte importante de esa revolución se ha dado en el valor que tienen los documentos como parte importante de el cubrimiento de las operaciones, un contrato, una factura, un recibo, un documento de identidad todo esto tiene un valor, pero esta valoración va más allá del carácter físico, los documentos digitales poseen también valor, basta ver el caso de la facturación electrónica que se ha visto desarrollada en los últimos años, da un salto importante en la valoración de los documentos digitales y su importancia en el mundo moderno.

Este es solo un ejemplo del valor que tienen los documentos y de esta misma manera, ahora todo se está llevando teniendo como base la premisa de cero papel, ahora teniendo en cuenta este análisis, si un contrato, una factura o cualquier otro documento son de carácter importante, no tendrá igual o más valor un pare, un documento que cubra una inversión o una obligación financiera, por supuesto que sí, su valor es tan importante que las empresa financieras poseen sistemas de protección de datos de última tecnología, y deben realizar una adecuada vigilancia y preservación de dichos documentos, de esta manera se logra mostrar un plus adicional si dichos procesos son realizados de manera adecuada.

Analizando el contexto es importante mirar el proceso normativo que reglamenta la protección de documentos y reserva pública. Como primera medida la norma de normas indica en su artículo 15 lo siguiente "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas", en este aparte se logra establecer que es obligación de las entidades velar por que la información sea protegida de la mejor manera posible y que será

una función del estado garantizarla, salto importante a nivel normativo se da en el año 2012 con la ley de protección de datos personales, la cual se configura como la principal norma que establece parámetros de protección de datos a nivel nacional.

3.3.1 De acuerdo a la anterior lectura y tomando como base el proceso que llevan y sus conocimientos propios realice un cuadro de conceptos donde se especifiquen los siguientes conceptos:

- Protección de datos
- Reserva de documentos
- Reserva Bancaria
- Valor de la información
- Intimidad personal en la protección de datos
- Protección de inversiones en modelos digitales

3.3.2 Los modelos modernos de Inversiones a nivel mundial, se establecen más sobre el concepto digital, para nadie es un secreto que, el mundo del internet ofrece la posibilidad de realizar inversiones de diferentes tipos, en diferentes países, empresas y mercados, estos modelos modernos tienen una gran ventaja en costos , tiempo de desplazamiento y mayores posibilidades como referencia en este concepto y con base en el siguiente video tomado de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=2r3qbo9po6o, responder los siguientes cuestionamientos:

¿Qué tan importante es para una entidad financiera o cooperativa realizar una protección de los datos de los clientes para proteger?

Por medio de un cuadro comparativo especifique las diferencias de los métodos de fraude electrónico que afectan los diferentes procesos de inversión y financiación por medios digitales y su forma de evitarlo:

Tipos de Fraudes electrónicos		
Concepto	**Descripción**	**Forma de evitarlo**
Pishing		
Key Logger		
Vishing		
Smishing		

Por medio de GAES realice una evaluación de cuales riesgos son los más habituales de acuerdo a los indicadores para las empresas financieras colombianas y que forma habría para mitigarlos, realiceeste análisis por lo menos para tres empresas de este sector.

3.3.3 Como lo habíamos mencionado la reserva Bancaria de Inversiones y financiera se establece como la obligación de realizar una protección a los documentos que poseen las entidades financieras esta a su vez es vigilada por la Súper financiera, pero existen caso en que estos documentos pueden ser solicitados por un agente externo de acuerdo a la necesidad de acuerdo a este análisis responda los siguientes interrogantes por GAES:

¿Bajo qué circunstancias se puede realizar la solicitud por parte de una entidad judicial para solicitar información a un cliente de tipo financiero?

¿Qué entidades pueden realizar una vigilancia a los sistemas de control que utilizan las entidades financieras para proteger los datos y la información de sus clientes?

¿Cuál es la principal función de la SuperFinanciera en los procesos de reserva de documentos, siendo ellos la entidad encargada de vigilar las actividades financieras de las diferentes empresas ya sean bancarias o cooperativas? ¿Estos controles son suficientes o deberían existir algunos más específicos de acuerdo a los nuevos modelos de inversión digitales?

¿En su calidad de Tecnólogo de Tesorería, que cambios realizaría a la normatividad para adaptarla a los nuevos retos que da la era Digital al menos tres cambios?

3.4 Actividades de Transferencia del Conocimiento

Duración de la actividad: 14 horas trabajo directo - 4 horas trabajo independiente- Total 18 horas

Felicitaciones estimado aprendiz, luego de haber desarrollado las anteriores evidencias y apropiar su conocimiento para el reconocimiento del mercado cambiario, es momento de demostrar todos los conocimientos adquiridos, por tanto:

3.4.1. Desarrolle el taller propuesto por el instructor para que sea aplicado a su proyecto formativo Este atento a la retroalimentación de su instructor para todas las actividades propuestas y recuerde conservar las evidencias en su portafolio.

Para la realización de este trabajo deben tener al día su proyecto formativo, así como los diferentes elementos de esta guía que le servirá para el adecuado desarrollo del Taller.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Para la realización del cuestionario de evaluación se dispone de un tiempo de 20 minutos en los cuales se determinarán los conocimientos previos sobre los que es la reserva en las inversiones y financiaciones.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Analizar y responder los distintos interrogantes acerca de la reserva y protección de inversiones y sus implicaciones en la aplicación de la normatividad de las entidades financieras. **Evidencias de Desempeño:** Revisión y análisis en el proceso normativo y su aplicación adecuada por parte de las entidades financieras, teniendo en cuenta el carácter aplicativo de las mismas. Análisis de la documentación a aplicar en los procesos de protección y reserva de datos financieros. **Evidencias de Producto:** Desarrollar un modelo de aplicación basado en la normatividad vigente para las empresas financieras y establecer su aplicación al proyecto formativo	Establecer cuáles son los procesos normativos y su aplicabilidad a las entidades financieras de acuerdo a los modelos de reserva de los documentos de inversión y financiación tanto físicas como digitales.	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de preguntas **Desempeño:** **Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** lista de chequeo de desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo de producto del proyecto formativo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Análisis Financiero: Es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc.

Auditoría Financiera: proceso para revisar los estados financieros y los informes financieros para constatar que hayan sido elaborados e acuerdo a las políticas predefinidas para ello, y como una herramienta para evaluar esa realidad financiera

Diversificación del riesgo: Maniobra que pretende disminuir el riesgo total de un portafolio ya existente o recién creado, a través de la adquisición de diversos títulos valores emitidos por diferentes empresas, los cuales tengan variados comportamientos y riesgos.

Fraude electrónico: fraude realizado a través del uso de una computadora o del Internet en el cual se obtienen datos de los usuarios para realizar operaciones de extorción o robo a nivel financiero.

Mercado Cambiario: rama dentro del mercado financiero donde se negocian activos financieros (certificado de depósitos, pagarés, etc.) a corto plazo. Su finalidad es ofrecer a los agentes económicos la opción de transformar su riqueza en títulos o valores con alto grado de liquidez.

Mercado Financiero: Es el conjunto de instituciones y mecanismos utilizados para la transferencia de recursos entre agentes económicos. En el Mercado Financiero se efectúan transacciones con títulos de corto, medio y largo plazo, generalmente destinados para el financiamiento de capital de trabajo permanente o de capital fijo de las empresas, del gobierno y sus entes descentralizados.

Rendimiento: Es la ganancia en dinero, bienes o servicio que una persona o empresa obtienen de sus actividades industriales, agrícolas, profesionales, o de transacciones mercantiles o civiles.

Riesgo: Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión. Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquides, de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés.

Supe financiera: es la entidad gubernamental encargada de supervisar los sistemas financiero y bursátil encargada de propender por la solvencia, disciplina y supervisión del Sistema Financiero de Colombia

Glosario tomado de:

https://www.lahipotecaria.com/colombia/wp-content/uploads/2014/10/Glosario-terminos-Financieros.pdf

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Carlos Augusto Rincón Soto (2011). MERCADO DE DIVISAS Y ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO

Gonzalo Sinisterra V, Luis E. Polanco I (2007). Contabilidad Administrativa. Ecoe Ediciones. Colombia

García Serna, O. (1999). Administración financiera: Fundamentos y aplicaciones

Web grafía

https://www.banrep.gov.co/es/contenidos/procedimientos-cambiarios

https://pbit.bancodebogota.com.co/Presentaciones/MODIFICIACIONES%20D-CIN83.pdf

https://silo.tips/download/operaciones-de-cambio-requisitos-cambiarios-y-tributarios-para-la-adquisicion-de

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Frankeli Rodríguez Velasco**	**Instructor**	**Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital**	**Agosto 2020**
Verificadores Técnicos				
Revisión	**Jasbleidy Contreras Beltrán**	**Instructora**	**Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital**	
Aprobación	**Jorge Enrique Cifuentes Bolaños**	**Coordinador Académico**	**Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital**	

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					
Revisión					
Aprobación					